

**RESOLUCIONES DEL ACTA NO. 228, CORRESPONDIENTES A LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL AÑO 2010.**

Resolución No. 228-01: Se aprueban las Actas 223 y 224, correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 19 de noviembre del año 2009, respectivamente, con las observaciones remitidas.

Resolución No. 228-02: Se aprueban las Actas 225 y 226, correspondientes a las Sesiones Ordinarias celebradas los días 03 y 17 de diciembre del año 2009, respectivamente, con las observaciones remitidas.

Resolución No. 228-03: Se autoriza a la Comisión Especial de Inversión de Fondos, creada mediante Resolución No. 200-01 del 29 de enero 2009, a reasignar la inversión de los Certificados Financieros próximos a vencer, señalados a continuación, atendiendo al tamaño, solvencia y tasa más favorable de las instituciones financieras a considerar. En todos los casos los intereses de estas inversiones deberán ser capitalizables.

BANCOS	MONTO CERTIFICADOS RD\$	FECHA DE VENCIMIENTO
Banco León-Cuidado de la Salud	400,000,000.00	25/1/2010
Banco de Reservas-Pensionados de la SEH	70,000,000.00	27/1/2010
Banco de Reservas- Estancias Infantiles	150,000,000.00	27/1/2010
Banco del Progreso- Cuidado de la Salud	200,000,000.00	30/1/2010
Banco Popular- Cuidado de la Salud	1,000,000,000.00	30/1/2010
Banco de Reservas-Cuidado de la Salud	250,000,000.00	31/1/2010
Banco de Reservas-Cuidado de la Salud	250,000,000.00	31/1/2010
Banco de Reservas-Cuidado de la Salud	250,000,000.00	31/1/2010
Banco de Reservas-Cuidado de la Salud	250,000,000.00	31/1/2010